

**Proyecto/Guía docente de *Contabilidad Financiera I***

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Contabilidad Financiera I		
Materia	Contabilidad		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	Grado	Código	45385
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo		Curso	Segundo
Créditos ECTS	4,5 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesores responsables	Begoña Busto Marroquín. José Manuel Sastre Centeno Enrique Martínez Díaz. Rubén Rodríguez Salmerón.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Begoña Busto Marroquín. E-mail: bbm@uva.es Teléfono: 983423400 José Manuel Sastre Centeno. E-mail: manolo@eco.uva.es Teléfono: 983184441 Enrique Martínez Díaz. Email: enrique.martinez.diaz@uva.es Teléfono 983184438 Rubén Rodríguez Salmerón: ruben.rodriquez.salmeron@uva.es Teléfono 983423401 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de "Contabilidad Financiera I" es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer semestre de segundo curso en el grado de Administración y Dirección de Empresas.

Se proporcionarán a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos para poder asimilar el contenido de las distintas cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, estado de flujos y memoria), igualmente se facilitarán las normas de registro y valoración vigentes tanto en España como las normas internacionales de contabilidad y normas internacionales de información financiera para cada una de las distintas áreas.

1.2 Relación con otras materias

Es la segunda asignatura que relacionada con la Contabilidad se imparte en el grado en Administración y Dirección de Empresas; en la primera parte de esta asignatura se intenta enlazar con la de "Fundamentos de Contabilidad" que ya fue impartida en el semestre anterior de forma que pueda servir la primera semana como repaso de la misma. El objeto de esta disciplina es, básicamente, profundizar en la problemática contable de las distintas operaciones que suele llevar a cabo la empresa.

Asimismo, será muy útil para el desarrollo de las asignaturas que se impartirán en los semestres posteriores (Contabilidad Financiera II, Contabilidad de Gestión, Análisis de estados contables).

1.3 Prerrequisitos

Aunque no está señalado ningún prerrequisito para poder cursar esta asignatura, sí que se recomienda para poder cursarla tener conocimientos de la asignatura "Fundamentos de Contabilidad".



2. Competencias

2.1 Generales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

- G2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G3 Tener capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico - empresarial para emitir juicios que incluyan una relación sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4 Poder transmitir (oralmente o por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económico - empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6 Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

- E1 Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.
- E2 Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.
- E3 Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.
- E4 Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como las ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a la financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.
- E5 Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.
- E6 Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
- E7 Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.



- E8 Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc) mediante diferentes herramientas.
- E9 Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada a la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.
- E10 Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial.
- E11 Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.
- E12 Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

3. **Objetivos**

Los objetivos de la presente asignatura son:

- Comprender el contenido de las distintas cuentas anuales, sobre todo el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Una vez asimilados los aspectos básicos de la contabilidad, se deberá comprender las distintas áreas fundamentalmente: Existencias, Impuesto sobre valor añadido, Inmovilizado Material, Inmovilizado Intangible, Débitos y créditos por operaciones de tráfico.
- Comprender cada una de las operaciones más normales en cada una de las áreas que comprende el balance de situación de cara a que se puedan iniciar en temas más complejos de contabilidad financiera, así como para poder llegar a comprender un análisis económico - financiero de la empresa en los cursos académicos siguientes.



4. Bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos de Contabilidad. Existencias e Impuesto sobre el valor añadido.

Carga de trabajo en créditos ECTS: | 0,5 |

1.a. Contextualización y justificación

Esta primera parte del programa pretende enlazar con la asignatura Fundamentos de Contabilidad que se estudió en el semestre anterior. Básicamente se analizará el capítulo de existencias por ser el que mayor relevancia tendrá a lo largo del desarrollo de este bloque.

2.b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta primera parte son básicamente completar los aspectos básicos de contabilización.

3.c. Contenidos

TEMA 0. Existencias.

TEMA I. Deudores y acreedores por operaciones de tráfico (I). Impuesto sobre Valor añadido.

1. Aspectos generales del IVA
2. Contabilización del impuesto sobre valor añadido.
3. Impuesto repercutido e impuesto soportado.
4. El IVA en operaciones interiores.
5. El IVA en importaciones.
6. El IVA en las adquisiciones intracomunitarias.
7. Régimen especial de IVA. Criterio de Caja.

Bloque 2: Estudio de las áreas más relevantes de I balance de situación

Carga de trabajo en créditos ECTS: | 4 |

a. Contextualización y justificación

En esta segunda parte del programa se estudiarán las operaciones más importantes que las empresas suelen hacer a lo largo del desarrollo de su actividad, así se estudiarán: débitos y créditos por operaciones comerciales, también se abordará el estudio del inmovilizado material, del inmovilizado intangible.

b. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de esta segunda parte del programa se basan en el conocimiento de los distintos aspectos que presentan los diferentes elementos patrimoniales, atendiendo prioritariamente a las normas de valoración que la normativa contable española refiere para cada uno de ellos.

c. Contenidos

TEMA II. Deudores y acreedores por operaciones de tráfico (II)

1. Cuentas a cobrar. Definición y clasificación. Principios de valoración. Clientes. Envases a devolver por clientes. Anticipos. Devoluciones y descuentos. Deudores varios. Créditos contra las administraciones públicas. Cuentas de periodificación. Efectos a cobrar. Concepto y clases. Terminología de los efectos comerciales. Operaciones con efectos comerciales.
2. Cuentas a pagar. Definición y clasificación. Principios de valoración. Proveedores y efectos a pagar. Envases a devolver a proveedores. Anticipos. Devoluciones y descuentos. Normas de valoración del PGC y del PGC de PYMES para los clientes y proveedores por operaciones comerciales. Débitos y créditos en moneda extranjera.

TEMA III. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias y Activos no corrientes mantenidos para la venta.

1. Concepto y clases de inmovilizados. Activos no corrientes.
2. El inmovilizado técnico material. Elementos integrantes.



3. Inversiones Inmobiliarias. Conceptos, normas de registro y valoración.
4. Activos no corrientes disponibles para la venta.
5. Criterios de Valoración del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Principios generales.
Reconocimiento inicial. Adquisición por compra al suministrador. Adquisición por permuta como pago parcial o total. Construcción propia. Adquisición del inmovilizado material por aportación de capital no dineraria.
Adquisiciones mediante arrendamiento financiero.
6. Intereses de fondos ajenos.
7. Valoración posterior. Pérdidas por deterioro.
8. Renovaciones, ampliaciones, mejoras y reparaciones.
9. Inmovilizados materiales en curso.
10. Arrendamiento financiero. Contabilización en el PGC y en el PGC de PYMES. Contabilización para microempresas.
Arrendamiento financiero y arrendamiento operativo. Contrato de renting.
11. Adquisiciones en moneda extranjera.
12. Cambios de estimación, cambios de criterio, errores, hechos posteriores.

TEMA IV. Inmovilizado intangible.

1. Concepto de inmovilizado intangible y elementos integrantes.
2. Criterios que rigen para la valoración del inmovilizado intangible y normativa legal al respecto.
3. Problemática contable del inmovilizado intangible.
4. Amortizaciones y pérdidas por deterioro afectas al inmovilizado intangible.
5. Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

TEMA V. Provisiones para riesgos y gastos.

1. Contabilización de las provisiones. Valoración.
2. Provisiones en el PGC. Provisión por retribuciones a largo plazo al personal. Provisión para impuestos. Provisión para responsabilidades. Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado. Provisión para reestructuraciones.

TEMA VI. Tesorería y otras cuentas financieras.

1. Concepto de cuentas financieras. Clases.
2. Deudas a corto plazo.
3. Cuentas de crédito bancario.
4. Finanzas y depósitos constituidos y recibidos a corto plazo.
5. Otras cuentas no bancarias.
6. Tesorería en moneda extranjera.
7. Cuentas de periodificación.

d. Métodos docentes

1. Clase magistral participativa para exposición de la teoría
2. Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
3. Tutoría individual o de grupo
4. Plataforma virtual
5. Evaluación final.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrán los contenidos básicos de los temas.

En las clases prácticas se resolverán en el aula ejercicios y supuestos prácticos. Los estudiantes deberán haber resuelto individualmente o en grupo dichos supuestos con anterioridad a las clases prácticas. En las clases prácticas se resolverán distintos problemas de valoración y ejecución de las operaciones más características de existencias, impuesto sobre el valor añadido, cuentas a cobrar, cuentas a pagar, inmovilizado material, inmovilizado intangible, provisiones y tesorería.

f. Evaluación



La evaluación de la asignatura se realizará de forma global para los dos bloques. Dicha evaluación se pone de manifiesto al final del Proyecto / Guía.

g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, M.R. (2016). *Contabilidad Financiera Superior (II)*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- CERVERA OLIVER, M.; GONZALEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J. (2017). *Contabilidad Financiera*. Madrid: Editorial CEF.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2017). *Contabilidad General* (13.ª ed). Bilbao: Editorial Deusto.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2017). *Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades: adaptado al Plan General de Contabilidad y al Plan Contable de PYMES* (7.ª ed). Bilbao: Editorial Deusto.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad [y sus modificaciones posteriores].
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas [y sus modificaciones posteriores].
- Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.
- Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

g.2 Bibliografía complementaria

- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y CARAZO GONZÁLEZ, I. (2009) *Plan General de Contabilidad: comentarios y casos prácticos*. Madrid: Editorial CEF.
- CAMPO MORENO, P. (2020). *Contabilidad financiera. Normas de registro y valoración*. Editorial Sanz y Torres.
- CAMPO MORENO, P. Y PARTE ESTEBAN, L. (2020). *Contabilidad financiera. Ejercicios y soluciones*. Editorial Sanz y Torres.
- SOCÍAS SALVA, A.; HORRACH ROSELLÓ, P.; HERRANZ BASCONES, R.; JOVER ARBONA, G. y LLULL GILET, A. (2017): *Contabilidad Financiera: El Plan General de Contabilidad*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- WANDEN-BERGUE LOZANO (Coord.); FERNÁNDEZ DAZA, E.; BAÑÓN CALATRAVA, C.; FERNÁNDEZ MOLINA, S. y WADEN-BERGHE FAJARDO, G. (2018). *Manual de Contabilidad Financiera I*. Madrid: Ediciones Pirámide.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Recursos Digitales:

- Revista de Contabilidad. ASEPUC. <https://revistas.um.es/rcsar>
- Revista de Contabilidad y Tributación. Centro de Estudios Financieros. <https://www.cefllegal.com/revista-contabilidad-tributacion.htm>
- Revista Española de Financiación y Contabilidad. AECA. <https://www.aeca.es/old/pub/refc/refc.htm>
- Revista de Técnica Contable y Financiera
- Otros recursos digitales disponibles en la biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Páginas web de interés:

- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. <https://aeca.es/>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores. <https://www.cnmv.es/portal/home.aspx>
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. <http://www.icac.meh.es/>
- Instituto de Censores y Jurados de Cuentas de España. <https://www.icjce.es/>



h. Recursos necesarios

Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.
Presentación de los contenidos de los temas a disposición de los estudiantes en formato PDF.
Otros recursos disponibles en el campus virtual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1. 0,5 créditos ECTS	Dos primeras semanas
Bloque 2. 4 créditos ECTS	Trece semanas siguientes.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
- Tutoría individual o de grupo
- Plataforma virtual
- Evaluación final.

La modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente.

Toda información adicional en cuanto al desarrollo de la docencia se indicará en el Campus Virtual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	22	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	23	Estudio y trabajo autónomo grupal	7,5
Evaluación			
Total presencial (40%)	45	Total no presencial (60%)	67,5
		TOTAL presencial + no presencial	112,5

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del estudiante en las actividades formativas del aula (clases teóricas y prácticas) y controles en caso de realizarse.	30%	Se podrá valorar la participación y realización de actividades propuestas por el profesor para el desarrollo de competencias a adquirir en la asignatura. Se podrán valorar los supuestos planteados y resueltos por los estudiantes, individualmente o en grupo en las clases prácticas en aula. En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido del examen final.
Examen final	70%	Constará de una parte teórica y/o de una parte práctica. El examen final se realizará en las fechas oficialmente fijadas por la Universidad de Valladolid. Si concurriera alguna de las circunstancias contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid para el cambio de fecha de una prueba de evaluación, el profesor podrá realizar el examen de forma escrita u oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final y la nota por participación activa y controles del estudiante, ponderando un 25% la parte práctica y un 75% la parte teórica.

Convocatoria extraordinaria: La calificación final de la asignatura en convocatoria extraordinaria se basará únicamente en la nota del examen final extraordinario, ponderando un 25% la parte teórica y un 75% la parte práctica.

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesor podrá requerir a los estudiantes acreditar su identidad. La realización de prácticas fraudulentas en las pruebas de evaluación y el plagio tendrán la calificación de *Suspenseo 0,0* y el inicio del procedimiento sancionador previsto en la normativa académica. Están prohibidos los dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, etc.) durante las pruebas de evaluación y su tenencia durante las mismas conllevará la expulsión inmediata de la prueba y el inicio del procedimiento sancionador correspondiente. Igualmente, en las pruebas de evaluación se debe mostrar que no se llevan relojes inteligentes ni auriculares inalámbricos.

8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje: Consultar el Campus Virtual de la UVA (<http://campusvirtual.uva.es/>).

Apoyo tutorial: Los profesores de la asignatura dispondrán de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.